



RESOLUCION No. 0532-AD-80

Lima, 05 de Setiembre de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder a la ratificación de los señores dirigentes miembros integrantes de la JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISION NACIONAL DE SOFTBOL;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores : ALBERTO HOYOS PEREZ, como Presidente, ANSELMO PEDRAZA LUNA, ROSA DE VELASQUEZ, ELIANA DE MANGIANTE, HUMBERTO OTAROLA ROCA, CARLOS LIZANA y MAXIMO GADEA SARMIENTO, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE SOFTBOL.

Regístrese y comuníquese.

JEF.VNB  
EMV.mer

  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED

